



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

1. Objetivo

Definir los lineamientos y el procedimiento para la difusión, divulgación de la ciencia de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.

2. Alcance

Este procedimiento aplica para la difusión, divulgación de la ciencia de los proyectos de investigación a la comunidad interesada.

3. Responsabilidad y Autoridad

Dirección Académica: responsable de autorizar la participación del docente al evento de difusión o divulgación.

Subdirección de Posgrado e Investigación: es responsable de realizar el análisis financiero para la participación en el evento, emite constancia de participación en el evento.

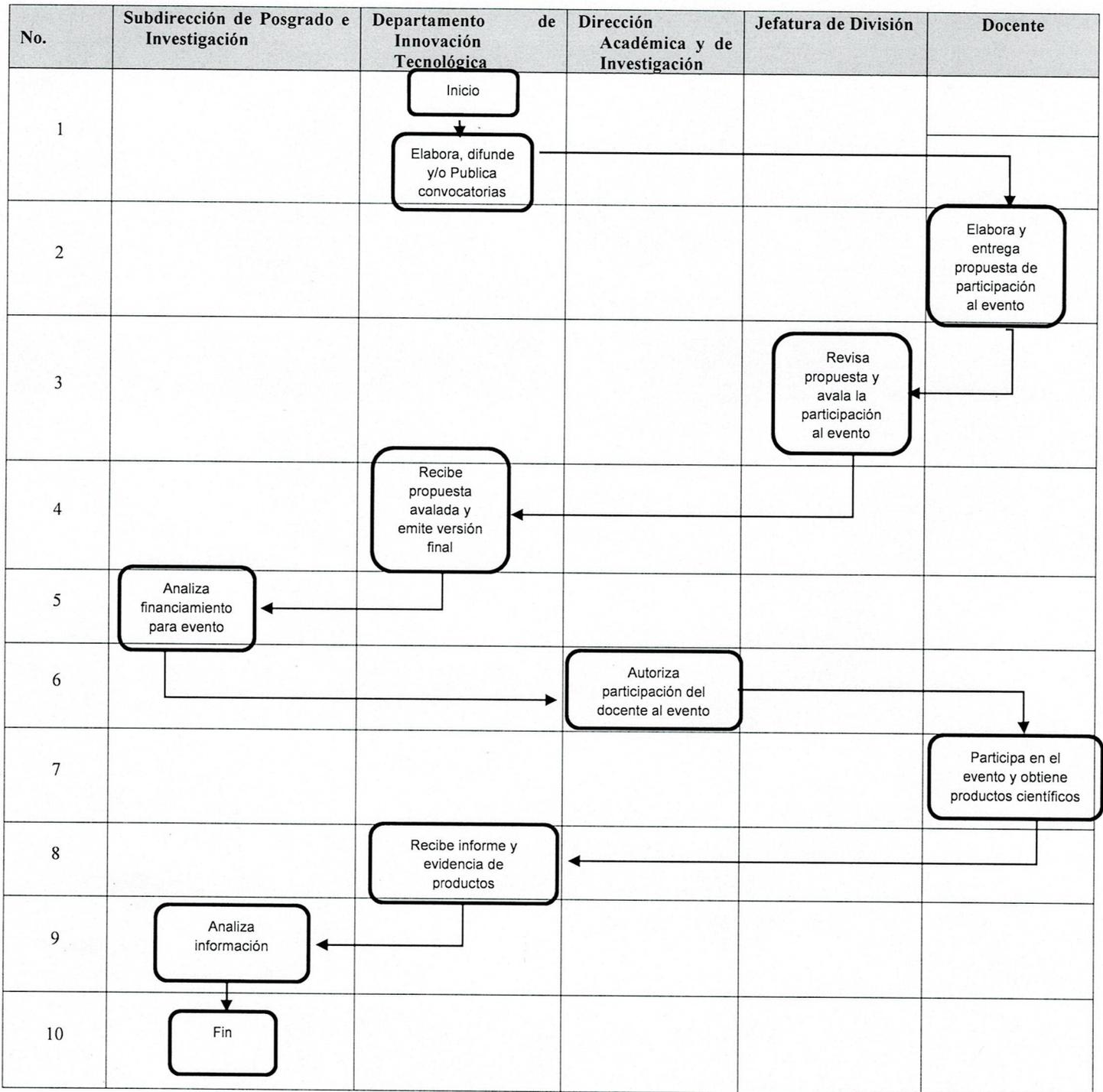
Departamento de Innovación Tecnológica: responsable de Difundir y/o Publicar convocatorias de eventos de difusión o divulgación, recibir propuestas avaladas por la jefatura de división y emite versión final, recibir informe y evidencias de productos obtenidos.

Jefatura de División: responsable de revisar la propuesta de participación del docente y avalar su participación al evento de difusión o divulgación.

Docente: responsable de elaborar y entregar propuesta de participación al evento, Participar en el evento y obtener productos científicos.

4. Diagrama de Flujo.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA



5. Secuencia de Etapas



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

No.	Actividad	Responsable	Control o Referencia	Registros
1	Elabora, difunde y/o publica convocatorias de difusión o divulgación de la ciencia, orientadas a las áreas de investigación de la institución para la participación en eventos científicos y tecnológicos por parte del personal docente.	Departamento de Innovación Tecnológica	Lineamientos para el desarrollo de la investigación en el TecNM	Convocatorias de difusión y divulgación científica
2	Elabora la propuesta de participación al evento de difusión o divulgación.	Docente	Convocatorias de difusión y divulgación científica	Oficio de solicitud de propuesta de participación.
3	Recibe propuesta de participación, analiza y avala la propuesta	Jefaturas de División	Oficio de solicitud de propuesta de participación	Oficio de solicitud de propuesta de participación avalado.
4	Recibe la propuesta avalada y emite versión final	Departamento de Innovación Tecnológica	Oficio de solicitud de propuesta de participación avalado.	Oficio de propuesta de participación al evento en versión final.
5	Analiza financiamiento de propuesta de participación en evento de difusión o divulgación.	Subdirección de Posgrado e Investigación.	Oficio de propuesta de participación al evento en versión final.	Oficio de análisis financiero de propuesta de participación.
6	Autoriza la pertinencia académica con base en las prioridades institucionales de la asistencia del docente al evento de difusión o divulgación.	Dirección Académica y de Investigación	Oficio de análisis financiero de propuesta de participación.	Oficio de autorización de participación al evento de difusión o divulgación.
7	Participa en evento de difusión o divulgación, obtiene productos científicos.	Docente	Oficio de autorización de participación al evento de difusión o divulgación.	Obtiene los productos científicos, evidencias y elabora informe.
8	Recibe informe de participación al evento de difusión o divulgación	Departamento de Innovación Tecnológica	Obtiene los productos científicos, evidencias y elabora informe.	Informe final de participación al evento de difusión o divulgación.
9	Emite constancia de participación en evento de difusión o divulgación.	Subdirección de Posgrado e Investigación.	Informe final de participación al evento de difusión o divulgación	Constancia de participación en evento de difusión o divulgación,
10	Analiza la información	Subdirección de Posgrado e Investigación	Informe final de participación al evento de difusión o divulgación	Informe de análisis de la información.



PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

No.	Actividad	Responsable	Control o Referencia	Registros
11	Elabora informe anual de participación de la institución en eventos de difusión y/o divulgación.	Subdirección de Posgrado e Investigación	Informe final de participación al evento de difusión o divulgación	Informe anual de difusión o divulgación

6. Registros

Registros	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
Convocatorias de difusión y divulgación científica	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Oficio de solicitud de propuesta de participación.	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Oficio de solicitud de propuesta de participación avalado.	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Oficio de propuesta de participación al evento en versión final.	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Oficio de análisis financiero de propuesta de participación.	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Oficio de autorización de participación al evento de difusión o divulgación.	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Informe final CIPYITF/DD	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Constancia de participación en evento de difusión o divulgación	Digital o papel	En la nube y toda la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización
Informe anual de difusión o divulgación	Digital o papel	En la nube y todo la comunidad tiene acceso	Contraseña	permanente	Se sustituye según actualización



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

7. Glosario

TecNM: Tecnológico Nacional de México

SNI: Sistema Nacional de Investigadores

CACEI: Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería

PRODEP: Programa de Mejoramiento al Profesorado

POA: Programa Operativo Anual

8. Anexos

9. Control de cambios

Control de Cambios		
Revisión afectada	Descripción del cambio	Fecha de emisión

Elaboró	Autorizó
 M. en C. Anibal Santos Escamilla Subdirector de Posgrado e Investigación	 Mtro. José Concepción Domínguez López Director Académico y de Investigación